



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**ALCALDIA**

**EXENTO**

**DECRETO N° 13243 /2015.-**

ARICA, 30 DE JULIO 2015.

**VISTOS:**

- a) Ordinario N°2360, de fecha 27 de Julio de 2015, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita aprobación de programa denominado "Profesionales y Expertos Municipales para el Apoyo al Desarrollo Local de la Comuna de Arica".
- b) Registro de Correspondencia Interna N°986, de fecha 20 de Enero de 2014, de Administración Municipal.
- c) Registro de Correspondencia Interna N°1021, de fecha 20 de Enero de 2015, de Administración Municipal.
- d) Memorándum N°108, de fecha 20 de Enero de 2015, de Secretaría Comunal de Planificación.
- e) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

**DECRETO:**

**APRUEBASE** el Programa denominado "**PROFESIONALES Y EXPERTOS MUNICIPALES PARA APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL COMUNITARIO DE LA IMA**", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: Programa de Profesionales y Expertos Municipales para Apoyo a la Gestión Municipal Comunitaria de la IMA.
1.2.-EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).
1.3.-LUGAR	: Todas las Dependencias Municipales.
1.4.-FECHA	: <i>Julio a Diciembre del año 2015.</i>
1.5.-CLAUSULA C/V	: <b>NO APLICA</b>
1.6.-COBERTURA	: <b>TODA LA COMUNA</b>
1.7.-PROGRAMA	: La municipalidad es la institución donde vecinos y vecinas tienen que realizar gran parte de sus requerimientos sociales y desde donde a través de su estructura se entregan importantes servicios a la comunidad, transformándose en la primera y más importante puerta de ingreso de la ciudadanía a los servicios públicos. Este programa pone el énfasis en la institucionalidad municipal, con el objeto de resolver problemas y potenciar el vínculo del municipio con la comunidad, preocupándose de contribuir al desarrollo integral de sus habitantes y mejorar su calidad de vida mediante una gestión municipal de calidad. En este contexto, el presente Programa, se orienta a promover el desarrollo de la comuna mediante la descentralización de sus múltiples servicios destinados a la atención de la comunidad en las áreas de administración, planificación social, proyectos, atención y asesoría jurídica, patrimonio cultural, territorial y otras materias comunitarias de importancia para ellos mismos, con el objetivo de optimizar el traspaso de la oferta municipal y pública a los ciudadanos y ciudadanas, buscando fortalecer el capital humano del territorio. Para estos efectos se trabajará utilizando metodologías participativas, que involucren a todos los actores en la intervención de sus problemas como en la búsqueda de soluciones, sin paternalismo y como producto dejar capacidad instalada en el propio territorio. Asimismo, se establecerán redes de apoyo, tanto públicas como privadas que contribuyan al logro de los objetivos planteados. Con ello se pretende propender a la disminución de sus problemáticas y fomentar la capacidad de autogestión. Se requiere actuar con celeridad, proporcionando un servicio de calidad por lo que el trabajo de los Profesionales y Expertos Municipales se estima vital en la entrega eficaz y eficiente de los servicios que proporciona el Municipio a sus habitantes.

II.- FUNDAMENTOS	: Un Municipio al servicio del ciudadano permite establecer relaciones continuamente virtuosas entre los vecinos y la administración que la gobierna, fortaleciendo, de este modo, una gestión local más cercana y acorde a la realidad comunal, formando ciudadanos más responsables y conscientes de sus propios desafíos de desarrollo. La capacidad de gestión municipal está vinculada directamente con la capacidad de cubrir las expectativas y necesidades de la población local y la capacidad de co-responsabilizar a la propia comunidad tanto en el control como en la implementación de programas sociales. Los Programas de Desarrollo Comunitario contribuyen al desarrollo de los habitantes a través de la recuperación y fortalecimiento de las formas de organización comunitaria, así como la relación con su territorio inmediato, relaciones y prácticas ambientales, sociales y económicas. Con ello se ejecutan prácticas que fortalecen y contribuyen al aprendizaje y desarrollo de los habitantes para vivir armónicamente y con mejores condiciones de vida en comunidad. En este contexto, la Municipalidad de Arica pretende incorporar Profesionales y Expertos en diferentes servicios para que a través de procesos inclusivos, facilite y contribuya con la participación de la Comunidad en la búsqueda de soluciones a sus problemáticas sociales, determinada por la territorialidad donde viven y el poco acceso que tiene a la información. Para ello, resulta necesario además, establecer redes de conexión con las nuevas formas de organización social (ONG, Iglesias, etc.) que interactúan en la gestión pública. Se busca revertir la posición asistencial por un trabajo de desarrollo de habilidades y capacidades humanas para potenciar, mejorar y fortalecer el capital humano del territorio.
III.-OBJETIVO GENERAL	: Descentralizar la gestión municipal en el área del desarrollo comunitario proporcionando en el territorio de la comuna de Arica un servicio de calidad a sus habitantes, a objeto de contribuir en el desarrollo de sus capacidades individuales y colectivas, aportando a mejorar la calidad de vida de éstos.
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	: <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Poner en funcionamiento una red de oficinas municipales, que entreguen directamente en los territorios vecinales un conjunto de servicios sociales y comunitarios, contribuyendo a mejorar la atención de las personas y su relación con el Municipio.</li> <li>◆ Fortalecer el capital humano mediante el desarrollo de la capacidad de gestión y autogestión de los vecinos organizados de la comuna.</li> <li>◆ Asesorar a la comunidad en materia administrativa, jurídica, social, medio ambiental, territorial y comunitaria, entre otras.</li> <li>◆ Orientar a la comunidad sobre las potenciales soluciones frente a las diversas problemáticas que se les presentan.</li> <li>◆ Gestionar redes de apoyo entre las diversas áreas, ya sea públicas o privadas, para así lograr una retroalimentación y una mejor orientación a la comunidad.</li> <li>◆ Coordinar e informar a la comunidad de forma permanente, sobre los procesos internos de la Municipalidad de Arica.</li> </ul>
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	- Humanos - Alcalde de Arica - Director de Desarrollo Comunitario - Unidades Municipales en servicio a la comunidad
VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales Cuenta: 21.04.004 "Servicios Comunitarios" Subcuenta: 215.21.04.004.022 "HONORARIOS ORG. COMUNITARIAS", SEGÚN CUADRO ADJUNTO

#### IMPUTACIÓN:

Nombre(s)	RUI	FUNCION 1	FUNCION 2	CUENTA	IMPUTACION	RENIA BRUTA	PERIODO	VALOR
ADARO AGUIRRE AMELIA LUCILA	7.133.606-9	Apoyo en la ejecución de talleres de manualidades y otras actividades comunitarias que realiza la delegación norte de Arica en beneficio de sus vecinos.	Colaboración en talleres de apresto en manualidades diseñados para organizaciones sociales, grupos y/o vecinos del sector norte de Arica, que promuevan el emprendimiento laboral de éstos.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$111.111	01/07/15 al 31/12/15  10 horas semanales de acuerdo a las necesidades que el servicio determine	\$666.666

ALVARADO OPORTO LUIS ALBERTO	12.516.690-3	Apoyo en recepción de documentación que es tramitada por Dideco para su posterior archivo.	Colaboración en la gestión de documentos que se ingresan a Dideco para dar respuesta a requerimientos de la comunidad.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$444.444	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	\$2.733.330
ALVAREZ OSSANDON DIEGO ALEJANDRO	17.367.953-k	Apoyo en la instalación de computadores y configuración de software solicitados por las organizaciones vecinales a la Dideco a través de sus diferentes oficinas.	Colaboración en la entrega de soporte para el manejo de Microsoft Office a las JJVV y otras organizaciones comunitarias que son requeridas por Dideco.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$666.666	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales Incorporar cláusula incremento de renta en los meses. Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	\$4.066.662
ARANCIBIA GARCIA DEBORA	12.129.424-9	Colaboración en la coordinación de solicitudes de bienes muebles presentados al Alcalde por las JJVV y otras organizaciones comunitarias para su donación.	Apoyo en la atención de organizaciones sociales y que requieren mobiliario en desuso para su funcionamiento	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$400.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	\$2.466.666
ARIAS MENDOZA MAURICIO FRANCISCO	11.979.894-9	Apoyo en la publicación de licitaciones en el Portal Chile Compra a las diferentes unidades dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario para adjudicarlas.	Apoyo al estudio de instalación y operatividad de redes computacionales requeridas por dirigentes vecinales y otros de organizaciones sociales para uso en sus respectivas sedes comunitarias.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$1.700.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	\$10.266.666
ARRATIA ARENAS OCTAVIO RODRIGO	10.788.303-7	Apoyo técnico Jurídico en los estudios de tránsito vial de la comuna aue	Profesional de apoyo de normas legales en materias de transporte y	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$1.300.000	1/07/15 al 31/12/15	\$7.866.666

		son requeridos para revisión por parte de la Dirección de Tránsito.	tránsito público que se requieran a la Dirección de Tránsito.				Lunes a Jueves: 8 30 a 17.30 horas Viernes: 8 30 a 16.30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	
BARRIOS ACEVEDO PATRICIA	6.794.313-9	Apoyo en la organización, implementación y difusión de talleres dirigidos a la población del sector norte de Arica	Colaboración en la difusión territorial de programas y proyectos sociales que son ejecutados por la delegación norte de Arica.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004 022	\$555.555	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8 30 a 17.30 horas Viernes. 8 30 a 16.30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	\$3.399.996
BARRIOS AGUIRRE MARIO	6.026.739-1	Colaboración en la realización de talleres educativos y recreativos que apoyen la prevención del delito en la comuna de Arica	Apoyo en la ejecución de actividades deportivas recreativas dirigidas a niños con vulnerabilidad social de la comuna de Arica.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$444.444	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8 30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333 - Diciembre: \$33.333.-	\$2.733 330
BASTIAS VILCHES JOSE LUIS	14.104.402-8	Apoyo comunitario a través de actividades educativas dirigidas a la población sobre el cuidado de animales y/o mascotas.	Profesional de apoyo en la difusión y ejecución del programa de tenencia responsable de mascotas dirigido a las organizaciones vecinales de la comuna.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$1.200.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8 30 a 16.30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses Septiembre \$33.333.- Diciembre \$33.333 -	\$7.266.666
BUITANO FAÚNDEZ MARIA FRANCISCA	13.212.690-9	Profesional de apoyo en la atención y orientación	Apoyo jurídico a la gestión de la Oficina Comunal de Seguridad	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$666 666	1/08/15 al 31/12/15	\$3.333.330

		jurídica de casos atendidos en la Oficina Comunal de Seguridad Pública y sus programas.	Pública, en relación a la ejecución de los Convenios que ella desarrolla en beneficio de la comunidad referidos a la prevención del delito.				22 horas semanales de acuerdo a las necesidades que el servicio determine	
BUTRON MARINO DEYMAR	22.443.478-2	Apoyo a la gestión de agenda, horas de reserva de rendición de atenciones de exámenes que son requeridos por la comunidad en la Dirección de Tránsito municipal.	Apoyo en la entrega de información y derivación de usuarios que solicitan orientación respecto de los servicios que ofrece la Dirección de Tránsito Municipal.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$400.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	\$2.466.666
CANALES PAREDES HUGO	11.610.666-3	Colaboración en la cobertura de las actividades organizadas y realizadas por la Municipalidad de Arica, a través de la elaboración de notas de prensa escrita y para los programas informativos de las radios locales.	Apoyo en la redacción de notas periodísticas relacionadas con los beneficios que la Municipalidad de Arica le entrega a la comunidad ariqueña.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$803.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	\$4.884.666
CIFUENTES BARRIOS DIEGO MAURICIO	17.322.833-3	Apoyo en la instalación de computadores y configuración de software solicitados por las organizaciones vecinales a la Dideco a través de sus diferentes oficinas.	Colaboración en la entrega de soporte para el manejo de Microsoft Office a las JJVV y otras organizaciones comunitarias que son requeridas por Dideco	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$888.888	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	\$5.399.994
CONTRERAS ALCALDE LUIS	17.011.128-1	Profesional de apoyo en la tramitación de documentos presentados por organizaciones sociales para el pago de proveedores y otros.	Colaboración en la regularización de pagos y seguimiento de los procesos que tienen relación con los proveedores que entregan servicios a las organizaciones sociales vinculadas a Dideco	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$999.999	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento	\$6.066.660

							de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	
CONTRERAS ARAYA NORMA MAGDALENA DE LOURDES	10.351.802-4	Apoyo en la confección de listados de correspondencia que ingresa la comunidad al municipio y su posterior despacho a las diferentes unidades municipales.	Apoyo en dar respuesta a solicitudes acerca de difusión de actividades que realiza Dideco mediante la emisión de certificados y otros documentos.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$500.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	\$3.066.666
CORDOVA ESPINOZA, REYNALDO	10.473.166-K	Profesional de apoyo en la organización de los tiempos en las actividades de Agenda de alcaldía, reuniones y otras de importancia para la autoridad comunal.	Apoyo a la gestión comunitaria del Alcalde, para la atención de las organizaciones sociales de la comuna en sus necesidades y problemas y la resolución de éstos.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$2.700.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 13:00 a 17:30 horas Viernes: 12:30 a 16:30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333 - Diciembre. \$33.333.-	\$16.266.666
CORRALES MONTEALE GRE WILMA	5.583.817-8	Colaboración en la atención de las JJVV del Sector Norte, recepción, coordinación y respuesta a sus solicitudes.	Apoyo y participación en las actividades masivas que son organizadas por la Delegación Municipal Norte en respuesta a las necesidades y problemas presentados por las propias organizaciones vecinales del sector.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$500.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	\$3.066.666
CRUZ TRONCOSO KAREN JUDITH	15.695.147-1	Apoyo en la recepción de documentos presentados por las organizaciones territoriales y funcionales ingresadas por administración, su posterior derivación y seguimiento.	Colaboración en la atención de la comunidad que presentan requerimientos al municipio, orientación y respuesta mediante la emisión de oficios y otros.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$555.555	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves. 8.30 a 17.30 horas Viernes 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales Incorporar cláusula incremento de renta en los meses:	\$3.399.996

							Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	
CHIGUAY GIL LUIS	7.293.834-8	Colaboración en actividades de fomento productivo organizadas por el municipio en beneficio de las organizaciones sociales de la comuna de Arica.	Apoyo en la asesoría a través de entrevistas personales, reuniones y/o charlas educativas dirigidas a las organizaciones comunitarias de Arica, en temas como emprendimiento y/o iniciación de negocios	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$555.555	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8 30 a 17.30 horas Viernes. 8 30 a 16.30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses. Septiembre \$33.333 - Diciembre: \$33.333.-	\$3 399 996
DELGADO FUENTES ROMANE	10.829.469-8	Apoyo en el pintado de edificios, Sedes Sociales de Juntas de Vecinos y otras organizaciones comunitarias.	Apoyo en la mantención urbana y rural de la comuna de Arica, de acuerdo a los requerimientos solicitados por las organizaciones vecinales a la Dirección de Desarrollo Comunitario de la IMA.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$300.000	1/08/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17 30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses. Septiembre \$33.333.- Diciembre \$33.333 -	\$1.566 666
ESCOBAR TORRES BERNARDO	4.350.939-K	Colaboración en la gestión de solicitudes presentadas por las diferentes organizaciones sociales para la entrega de bienes muebles municipales en desuso requeridos en comodato o donación.	Apoyo en la atención de Juntas de Vecinos que solicitan mobiliario municipal que se gestiona para su mejor funcionamiento	Honorarios Org. Comunitarias	215 21.04.004.022	\$400.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes. 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses Septiembre \$33.333 - Diciembre. \$33.333.-	\$2 466 666
FAJARDO LIENDO MORAYM A AYMEE	14.124.218-0	Colaboración en la atención de la comunidad que presentan requerimientos al municipio, orientación y respuesta mediante la emisión de oficios y otros.	Apoyo en la gestión de solicitudes presentadas en el municipio por usuarios, dirigentes vecinales y organizaciones sociales para respuesta de las diferentes unidades municipales.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$500 000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales Incorporar cláusula incremento de renta en los meses. Septiembre \$33.333.- Diciembre \$33 333 -	\$3 066.666

FARIAS FREDES GEORGIN A DE LOURDES	7.591.786-4	Colaboración en la atención de la comunidad que presentan requerimientos al municipio, orientación y respuesta mediante la emisión de oficios y otros.	Apoyo en la gestión de solicitudes presentadas en el municipio por usuarios, dirigentes vecinales y organizaciones sociales para respuesta de las diferentes unidades municipales.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$500.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	\$3.066.666
FERNANDEZ FERNANDEZ ANDRES EDUARDO	9.343.242-8	Apoyo en la orientación del público que solicita audiencias con el jefe de gabinete.	Colaboración en dar respuesta a las consultas que realizan dirigentes vecinales y público en general en Gabinete y Alcaldía.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$400.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	\$2.466.666
FRIZ NUÑEZ SILVIA ANDREA	13.007.349-2	Apoyo en las peticiones formales que realizan las diferentes organizaciones de la comuna recibidas en Administración, su coordinación y posterior derivación.	Colaboración en dar respuesta formal a las peticiones de la comunidad recepcionadas a través de Administración Municipal.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$555.555	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	\$3.399.996
GAETE RAMIREZ CLAUDIO	18.518.895-7	Apoyo en actividades preventivas de rescate y salvataje dirigidas a la comunidad que asiste a playas y balnearios de la comuna.		Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$550.000	1/07/15 al 30/09/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales según necesidad del servicio.  Incorporar cláusula incremento de renta en el mes:	\$1.683.333



							Septiembre \$33.333.-	
GOMEZ MEDINA CAROLINA IGNACIA	17.369.430-K	Profesional de apoyo a la gestión efectuada por la DAO a fin de colaborar en la entrega de un servicio de calidad a la comunidad.	Colaboración en actividades que realiza la DAO para dar respuesta a los requerimientos y necesidades presentadas por las organizaciones vecinales de la comuna.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$666.666	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333 - Diciembre \$33.333.-	\$4.066.662
GUARDA ROMAN DESMY ANDREA	15.006.251-9	Orientación a contribuyentes en los procedimientos para trámite de licencias de conducir y permisos de circulación.	Apoyo en el traslado de documentación de los usuarios en trámites de licencias y permisos de circulación que se tramitan en la Dirección de Tránsito Municipal	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$444.444	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333 - Diciembre: \$33.333.-	\$2.733.330
HONORES LUTGUE CHRISTOPHER ALBERT ANTONIO	16.224.661-5	Apoyo en la derivación de correspondencia que ingresa la comunidad al municipio y su derivación a las diferentes unidades municipales.	Apoyo en derivación de documentos que presentan las JJVV y otras organizaciones sociales ingresadas por oficina de partes al municipio.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$400.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves. 8.30 a 17.30 horas Viernes 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	\$2.466.666
HUAYLLA VILCA VALENTIN	3.672.921-K	Colaboración en la recepción de solicitudes presentadas por contribuyentes para entrega de copia de documentos como patentes comerciales, permisos y otros.	Apoyo en el ordenamiento del archivo para la entrega de documentos solicitados por la comunidad en general.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$400.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves 8.30 a 17.30 horas Viernes. 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	\$2.466.666

HUERTA VALENZUELA CLAUDIO	7.567.202-0	Colaboración en actividades comunitarias que estimulen la conciencia de los vecinos en el cuidado de su medioambiente	Profesional de apoyo en la generación de ideas innovativas con la comunidad de Arica en la protección de su hábitat y medio ambiente.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$800.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	\$4.866.666
LANCHINI ROJO MIGUEL	12.610.541-K	Apoyo en la atención de organizaciones sociales y que requieren mobiliario en desuso para su funcionamiento	Colaboración en la coordinación de solicitudes de bienes muebles presentados al Alcalde por las JJVV y otras organizaciones comunitarias para su donación.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$400.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	\$2.466.666
LAURA GONZALEZ JORGE ANDRES	18.312.994-5	Apoyo en la entrega de información y derivación de usuarios que solicitan orientación respecto de los servicios que ofrece la Dirección de Tránsito Municipal.	Apoyo en la entrega de información de los trámites que realiza la Dirección de Tránsito.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$400.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	\$2.466.666
MAITA VILLALOBOS MODESTA	5.962.623-K	Apoyo en la atención de las organizaciones sociales y otras instituciones que recibe en audiencia el Alcalde.	Colaboración en la atención de delegaciones, autoridades comunales, regionales o nacionales que recibe el Alcalde en audiencias protocolares.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$350.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	\$2.166.666

MALDONADO LLANOS LIDIA AMERICA	6.620.069-8	Colaboración en la atención de la comunidad que presentan requerimientos al municipio, orientación y respuesta mediante la emisión de oficios y otros.	Apoyo en la gestión de solicitudes presentadas en el municipio por usuarios, dirigentes vecinales y organizaciones sociales para respuesta de las diferentes unidades municipales.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$500.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	\$3.066.666
MANRIQUEZ ZUÑIGA JIMENA	10 442.571-2	Colaboración en la ejecución de eventos masivos planificados por el municipio orientados a la comunidad ariqueña.	Apoyo a la gestión comunal en el desarrollo de actividades recreativas en beneficio de todos los sectores de la comuna	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004 022	\$1 333 333	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 13.00 a 17:30 horas Viernes: 12:30 a 16:30 horas  22 horas semanales	\$7.999.998
MARIN NUÑEZ LUIS	5.998.945-6	Profesional de apoyo en la preparación de documentos técnicos y otros que son requeridos por el Alcalde, para la resolución de problemas y otras necesidades de la comunidad.	Colaboración en el levantamiento de información y otros para el apoyo a organizaciones comunitarias y otras instancias gubernamentales que son derivadas por la autoridad comunal	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$888.888	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8 30 a 16.30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333 - Diciembre \$33.333.-	\$5.399.994
MARTINEZ GONZALEZ YURY ALEJANDRO	12.608.602-4	Colaboración a la Alcaldía en la recepción y derivación de peticiones presentadas por la comunidad organizada y/o sus vecinos.	Apoyo a las organizaciones vecinales en la resolución de problemas que son presentados a la autoridad y que afectan su funcionamiento	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$777.777	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8 30 a 17.30 horas Viernes 8 30 a 16.30 horas  44 horas semanales según necesidad del servicio  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333 - Diciembre \$33.333 -	\$4.733.328
MARTINEZ MARTINEZ JULIO CESAR	12 435.190-1	Orientación a contribuyentes en los procedimientos para trámite de licencias de conducir y permisos de circulación.	Apoyo a la gestión de agenda, horas de reserva de rendición de atenciones de exámenes que son requeridos por la	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004 022	\$444 444	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8 30 a 17.30 horas Viernes. 8.30 a 16 30 horas	\$2 733 330

			comunidad en la Dirección de Tránsito municipal.				44 horas semanales Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	
MASIA CAMPOS DIEGO MARCELO	18 263.650-9	Apoyo en la coordinación y participación del Programa Turismo de Conciencia Turística, entre el municipio y la comunidad a través de Juntas de Vecinos y Establecimientos Educativos.	Apoyo en el ingreso y registro de las Juntas de Vecinos al Programa de Turismo Social	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$500.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33 333.- Diciembre: \$33.333 -	\$3.066.666
MONTECINOS GONZALEZ HERNAN	7.798.477-1	Colaboración en la difusión radial de las actividades comunitarias que planifica y/o ejecuta el municipio en beneficio de los habitantes de la comuna.	Apoyo en la difusión oral y escrita de la oferta programática que tiene el municipio para la ciudadanía ariqueña.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$803.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 7.30 a 16.30 horas Viernes: 7.30 a 15.30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	\$4 884.666
MONTIGLIO ROBERTSON, ANA ALAEJANDRA	10.635.708-0	Colaborara a Alcaldía en programas y proyectos relacionados con el desarrollo de la Cultura y las artes.	Apoyo en Organizar y promover actividades culturales en la comuna en conjunto con Alcaldía,	Honorarios Org. Comunitarias	215 21 04.004.022	\$1.700.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 13:00 a 17.30 horas Viernes: 12:30 a 16:30 horas  22 horas semanales	\$10.200.000
MUNIZAGA RAMAYO GRACIELA YOLANDA	9.915.035-1	Apoyo en la atención de las organizaciones vecinales del sector norte que concurren a la Delegación Municipal del lugar en búsqueda de orientación o solución a los problemas que manifiestan.	Colaboración en la tramitación de beneficios sociales gestionados por la Delegación Municipal Norte dirigidos a los vecinos del sector.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$444.444	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16 30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en	\$2 733 330

							los meses: Septiembre \$33.333 - Diciembre: \$33.333 -	
MUÑOZ VILLAR ARSENIO	8.754.886-4	Apoyo en la coordinación de actividades preventivas dirigidas a las organizaciones territoriales y/o funcionales de la comuna.	Profesional de apoyo para la coordinación de acciones educativas en la prevención de accidentes laborales y otras que vayan en beneficio del municipio y la comunidad.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$1.111.111	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	\$6 733 332
NUÑEZ JARAMILLO FERNANDO	6,301,360-9	Apoyo a la gestión comunal en la derivación de solicitudes presentadas por organizaciones vecinales, territoriales o funcionales al Alcalde que requieren respuesta y/o solución.	Profesional de apoyo en el acompañamiento o a la autoridad comunal en actividades protocolares u otras de carácter comunitario	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$2.600.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33 333.- Diciembre: \$33.333 -	\$15.666 666
ORTIZ PEREZ RICARDO	6.098.769-6	Apoyo logístico para dar respuesta a requerimientos de la población solicitados a la autoridad comunal.	Colaboración al Alcalde en su gestión en terreno para dar respuesta y seguimiento a las peticiones de las organizaciones comunitarias y/o vecinos.	Honorarios organizaciones comunitarias	215.21.04.004.022	\$1.700.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 13:00 a 17:30 horas Viernes. 12:30 a 16:30 horas  22 horas semanales	\$10 200 000
PEREZ CHAPA MARCO	10.183.643-6	Apoyo en el registro visual y difusión de las actividades que realiza tanto Dideco como la autoridad comunal.	Colaboración en terreno mediante notas de prensa y otros medios audiovisuales sobre las actividades comunitarias que lleva a cabo el municipio en beneficio de la comunidad de Arica.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$600.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	\$3.666.666
PEREZ ILLANES ELIZABETH MERCEDES	20 083.192-6	Orientación a contribuyentes en los procedimientos para trámite de licencias de conducir y	Apoyo en el traslado de documentación de los usuarios en trámites de licencias y permisos de	Honorarios Org. Comunitarias	215 21 04.004 022	\$444.444	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas	\$2 733 330

		permisos de circulación.	circulación que se tramitan en la Dirección de Tránsito Municipal.				Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33 333 - Diciembre. \$33.333.-	
PINONES CHAVEZ MARIA ALEJANDRA	16.226.876-7	Colaboración en la atención de la comunidad que presentan requerimientos al municipio, orientación y respuesta mediante la emisión de oficios y otros.	Apoyo en la gestión de solicitudes presentadas en el municipio por usuarios, dirigentes vecinales y organizaciones sociales para respuesta de las diferentes unidades municipales.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$500.000	1/07/15 al 31/12/15 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33 333 -	\$3.066 666
PRADO TEJERINA, MARIA JOSEFINA	11.814.667-0	Apoyo en materias jurídicas a los usuarios de la municipalidad de Arica.	Apoyo en la orientación legal /jurídica a contribuyentes que se presentan en Administración Municipal para obtención de alguna patente comercial y su derivación.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$ 1.900.000	1/07/15 al 31/12/15 Lunes a Jueves: 8.30 - 17.30 horas Viernes: 8.30 - 16.30 horas 44 horas semanales Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	\$ 11 466.666
REY ES CAMP CONSTANZA MACARENA	17.115.294-1	Apoyo en la coordinación y participación con organismos públicos y privados para el Programa Turismo Social, de niños y familias vulnerables que no conocen el destino Arica.	Colaboración en el diseño y la ejecución de talleres de conciencia turística dirigidos a las organizaciones sociales y otras de la comuna de Arica.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$800.000	1/07/15 al 31/12/15 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes. 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	\$4.866.666
RIVERA PINTO PATRICIA ROMINA	14 104.224-6	Apoyo en la gestión y coordinación a la Oficina Comunal de Seguridad Pública, en relación a la	Apoyo en la atención y gestión de casos en materia de Mediación Vecinal Comunal, y orientación	Honorarios Org. Comunitarias	215 21.04.004 022	\$777 777	1/07/15 al 31/12/15 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas	\$4.733 328

		ejecución de los Convenios Detección Temprana y Terapia Multisistémica, y su relación con los Tribunales de Justicia, Fiscalía Regional, Defensoría Penal Pública y Proyectos ejecutados con la red SENAME, en materia de Infractores de Ley, Protección de Derecho.	jurídica a casos atendidos en la Oficina Comunal de Seguridad Pública.				44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre \$33.333.-	
ROCHA VILLALBA KAREN NYDIA	13.211.379-3	Colaboración en la atención de la comunidad que presentan requerimientos al municipio, orientación y respuesta mediante la emisión de oficios y otros.	Apoyo en la gestión de solicitudes presentadas en el municipio por usuarios, dirigentes vecinales y organizaciones sociales para respuesta de las diferentes unidades municipales.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21 04.004.022	\$500.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333 -	\$3.066.666
ROMERO GUEVARA VALDEMAR ALEJANDRO	9.885.394-5	Colaboración en el registro visual y posterior edición en el seguimiento de las actividades que desarrolla el Alcalde con la comunidad de Arica	Apoyo en el registro y edición de notas periodísticas sobre actividades municipales dirigidas a la comunidad de Arica	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$444.444	1/07/15 al 31/12/15 Lunes a Jueves: 13:00 a 17:30 horas Viernes: 12:30 a 16:30 horas  22 horas semanales Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333 -	\$2.733.330
SAAVEDRA FERNANDEZ REGINALDO DAVID	9.913.233-7	Apoyo en la confección de notas de prensa, entrevistas, crónicas y otros, para prensa escrita, radial y televisiva de las actividades públicas y comunitarias de la autoridad comunal.	Profesional de apoyo en la difusión de las actividades que desarrolla el Alcalde y Concejales en beneficio de la comunidad de Arica.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21 04.004.022	\$803.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333 - Diciembre: \$33.333 -	\$4.884.666
SALVATIERA MORA EMANUEL	17.011.633-K	Apoyo en la recepción y derivación de correspondencia que ingresa la comunidad al municipio y su derivación a las diferentes	Apoyo en derivación de documentos que presentan las JJVV y otras organizaciones sociales ingresadas por	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$444.444	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas	\$2.733.330

		unidades municipales.	oficina de partes al municipio.				44 horas semanales Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre \$33.333.-	
SANTIS ZUÑIGA CESAR ANTONIO	10.595.385-2	Colaboración en la atención de la comunidad que presentan requerimientos al municipio, orientación y respuesta mediante la emisión de oficios y otros.	Apoyo en la gestión de solicitudes presentadas en el municipio por usuarios, dirigentes vecinales y organizaciones sociales para respuesta de las diferentes unidades municipales.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$500.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre. \$33.333.-	\$3.066 666
SARMIENTO CABELLO SANDRA DE LAS MERCEDES	9.150.294-1	Colaboración en la difusión de beneficios sociales que se canalizan a través de la Delegación Norte Municipal.	Apoyo a organizaciones territoriales y funcionales del sector norte en el desarrollo de sus actividades.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$400.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales  Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33 333 - Diciembre. \$33.333.-	\$2.466.666
SOTO MORA JENNY	15.516.584-7	Apoyo a la gestión comunal en el desarrollo de acciones comunitarias que permitan crear conciencia en la población respecto al cuidado del medio ambiente.	Profesional de apoyo en la labor medio ambiental y la difusión a través de actividades educativas con organizaciones vecinales de la comuna de Arica.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$1.400.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves 8 30 a 17.30 horas Viernes. 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre. \$33.333.-	\$8 466 666
TAMBURRINO SALDIAS ENZO ALEJANDRO	16.020.135-5	Profesional de apoyo en el desarrollo del diseño gráfico publicitario para promover los servicios, programas y actividades entregados por el municipio a la comunidad	Apoyo en el diseño gráfico para la promoción de actividades masivas realizadas por el municipio y dirigidas a la comunidad.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004 022	\$888 888	1/07/15 al 31/12/15  44 horas semanales de acuerdo a las necesidades que el servicio determine. Incorporar cláusula incremento de renta en	\$5 399 994



							los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	
VARGAS DIAZ JUAN ALBERTO	5.137.891-1	Colaboración en la difusión de actividades comunitarias realizadas por el municipio de Arica.	Profesional de Apoyo para realizar notas de prensa y comunicación de programas sociales ejecutados en beneficio de la comunidad.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21 04.004.022	\$888.888	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 13:00 a 17:30 horas Viernes: 12.30 a 16:30 horas  22 horas semanales	\$5 333.328
VASQUEZ ORTEGA JASMIN PAULA	17.552.889-K	Apoyo en la elaboración y ejecución de medidas correctivas y acciones preventivas dirigidas a los diferentes sectores de la comunidad de Arica.	Asesoría en el ámbito de seguridad y salud de los trabajadores, fomentando el desarrollo de actividades y medidas necesarias para prevenir los riesgos.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$555.555	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	\$3.399 996
VELIZ VERA GUSTAVO ALONSO	10.135.230-7	Apoyo al programa y actividades de capacitación de la Dideco y organización de cursos para sus unidades	Apoyo en el proceso de ingreso de personal a Honorarios en la Dideco.	Honorarios Org. Comunitarias	215 21 04 004.022	\$555 555	1/08/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17 30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33 333.- Diciembre: \$33 333.-	\$2.844 441
VIVEROS MORENO PRISCILLA CRISTINA	15.695.362-8	Colaboración en el traslado de documentación en trámites de licencias y permisos de circulación que son solicitados por la comunidad en la Dirección de Tránsito municipal para su posterior entrega.	Apoyo en la orientación a contribuyentes en los procedimientos para trámite de licencias de conducir que se otorgan en la Dirección de Tránsito Municipal.	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$400.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8.30 a 17 30 horas Viernes. 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales Incorporar cláusula incremento de renta en los meses: Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33 333.-	\$2 466 666
ZARATE ZARATE HAYLEN VERONICA	15.694.186-7	Apoyo al mantenimiento de archivos temporales, de usuarios en trámites de licencias y permisos de circulación para su posterior entrega.	Orientación a contribuyentes en los procedimientos para trámite de licencias de conducir y permisos de circulación.	Honorarios Org. Comunitarias	215 21.04.004.022	\$400.000	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves: 8 30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales	\$2.466.666

							Incorporar cláusula incremento de renta en los meses Septiembre \$33.333.- Diciembre: \$33.333.-	
LAGOS VEGA MIGUEL ENRIQUE	11.830.949-9	Orientación a contribuyentes en los procedimientos para trámite de licencias de conducir y permisos de circulación.	Colaboración en asistencia a giradores para la atención y orientación a la comunidad que asiste al municipio en busca de algún beneficio	Honorarios Org Comunitarias	215.21.04.004.022	\$555.555	1/07/15 al 31/12/15  Lunes a Jueves. 8.30 a 17.30 horas Viernes. 8.30 a 16 30 horas  44 horas semanales Incorporar cláusula incremento de renta en los meses. Septiembre \$33 333.- Diciembre: \$33.333.-	\$3 399.996

El monto del Programa es de \$294.914.976.-

**IMPUTESE** el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

La Oficina de Personal procederá a confeccionar los contratos respectivos.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, Adquisiciones y la Secretaría Municipal.

**ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.**


  
 CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

SUC/ATF/CCG/rpm.


  
 SANTIAGO URURUTIA CARDENAS  
**ALCALDE**